



LXII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



REGISTRO DE PARTICIPANTES AL SEGUNDO ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACION PLEJ-LXII-117-2019

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PLEJ-LXII-117-2019 "REHABILITACIÓN DE BAÑOS DEL EDIFICIO HIDALGO"				FECHA
				30/09/2019
	HORA	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	10:46	EDIFICACION ALTERNATIVA SA, CV.	ARQ. GMD. OLIVERA RMZ.	
2	10:46	KALMANI CONSTRUCTORA SA, CV.	ARQ. ARTURO P. SALAZAR M.V.	
3	10:46	Kalmani Constructora SA. de CV.	Arq. Mariana Salazar	
4		Muros López Santiago		
5		Unidad Constructora de Compa		
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

El Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Hidalgo # 222, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que el tratamiento que se les dará a los mismos es únicamente para los trámites, servicios y actividades afines que realiza éste sujeto obligado; hacemos de su conocimiento que el aviso de privacidad integral se encuentra publicado en la página de internet www.congresoal.gob.mx

CIERRE DE REGISTRO 10:50 HRS.



ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PLEJ/LXII/117/2019 "REHABILITACIÓN DE BAÑOS DEL EDIFICIO HIDALGO"

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:57 horas del día 30 de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación Pública Nacional PLEJ-LXII-117-2019, denominada: "**REHABILITACIÓN DE BAÑOS DEL EDIFICIO HIDALGO**" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Mtro. Raúl Bermúdez Camarena**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **LCP. Mario López Santiago**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, y **Oscar Alejandro Espinosa Pérez**, en representación del área requirente.

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
Edificación Alternativa S.A. de C.V.	Arq. Guillermo Olivera Ramírez
Kalmani Constructora S.A. de C.V.	Arq. Arturo Rafael Salazar Martín del Campo

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

NOMBRE O RAZON SOCIAL: EDIFICACIÓN ALTERNATIVA S.A. DE C.V.

1.- De ser posible se solicita que el catalogo se nos proporcione en Excel con la finalidad de que no se altere al transcribirse y de esa manera poder trabajar en igualdad de circunstancias, así mismo que se agreguen los puntos faltantes señalados por Uds. en la Visita.

R: No contamos con el catalogo en Excel por lo que se le otorgara tiempo suficiente para poder elaborar sus propuestas.

A su vez se les informa que el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 09 de octubre de 2019 (dos mil diecinueve) en este salón Prisciliano Sánchez a las 11:00 horas, iniciando el registro correspondiente a las 10:00 horas, y concluyendo este a las 10:50 horas; por lo cual se les reitera su puntualidad al registro de dicho acto.

2.- En las bases de licitación en el capítulo XIX, no menciona si habrá Anticipo. Y la pregunta es: ¿Si lo habrá que porcentaje será?



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE TLAXCALA



ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PLEJ/LXII/117/2019 "REHABILITACIÓN DE BAÑOS DEL EDIFICIO HIDALGO"

R: Si, máximo del 50% con su respectiva garantía.

3.- En cuanto al Calendario de Obra, Tienen Uds. considerada alguna fecha o deberemos proponerla nosotros, si la tienen, ¿Cuál sería?

R: Es a propuesta del licitante, considerando trabajar solamente en segundo y tercer turno (vespertino y nocturno respectivamente), debiendo considerar que solamente se va a intervenir un piso a la vez.

4.- En las Bases de licitación capítulo IV. "Especificación de lo Adquirido"

En el Anexo I, no Aparece ninguna Especificación de Materiales y en el catálogo hay algunos que si especifica el material, La pregunta es: ¿los Faltantes Uds. los proporcionaran?

A.- Diseño de Señalética, Código Braille y Mueble de Madera para Lavabos

B.- Especificación de tono de pintura

C.- Especificación de modelo, color y marca de la cerámica en general

D.- Mamparas Sanitarias, Color y marca para estar en igualdad

E.- Modelo y marca de contactos, apagadores y luminarias

F.- El concepto de Suministro de puerta no indica el suministro del marco.

R: Quedarían como sigue:

A.- Diseño de Señalética, Código Braille y Mueble de Madera para Lavabos – **La señalética debe ser similar a la existente, respecto a madera debe ser de calidad y durabilidad, con diseño similar al que se tiene.**

B.- Especificación de tono de pintura – **Pintura vinílica lavable (quedando color a propuesta de la convocante, que se informará al adjudicado)**

C.- Especificación de modelo, color y marca de la cerámica en general – **Cerámica nacional de marca reconocida ejemplo interceramic, de medidas 30x30 para piso, y para muros de 20x30.**

D.- Mamparas Sanitarias, Color y marca para estar en igualdad – **Como referencia marca MODUMEX modelo LEEDER MAMPARA VERDE, estándar reforzado.**

E.- Modelo y marca de contactos, apagadores y luminarias – **Ofertar marcas líderes en el mercado, que cumplan con las normas mexicanas.**

F.- El concepto de Suministro de puerta no indica el suministro del marco .- **Se solicita considerarlo en su propuesta.**

5.- En el concepto de Suministro de código Braille Uds. piden placa de acero inoxidable con medidas de .25 x .30 y en el concepto lo solicitan con m.l. , si el concepto está bien, cuantas piezas serian?

R: Se aclara que el concepto ml no es correcto, sería de medida 25x30 en acero inoxidable, y uno por acceso, siendo en total 8.

6.- En la cubierta de granito no especifican color.

R: Puede ser con los tonos que ya se tienen (jaspeado blanco)

7.- No se especifica ruta y horario y forma para el retiro del escombros.



ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PLEJ/LXII/117/2019
“REHABILITACIÓN DE BAÑOS DEL EDIFICIO HIDALGO”

R: El adjudicado lo verá con el área requirente

8.- Los escritos se dirigirán a alguien en especial o solo al Comité?

R: Solamente al Comité de Adquisiciones del Congreso del Estado de Jalisco

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ING. JUAN DE DIOS DE LA TORRE TOSCA

1.- En el catálogo de conceptos- partida rehabilitación de sanitarios- patio central las claves 4.00y 39.00; se repiten los conceptos con diferentes volúmenes y los conceptos 38.00 y 41.00 se repiten con él mismo volumen. ¿se eliminarán algunos de ellos o se consideraran todos tal y como vienen en el catálogo?

R: Favor de considerarlos tal y como viene en el catalogo

2.- En el catálogo de conceptos-partida rehabilitación de sanitarios- área de administración las claves 4.00y 38.00; se repiten los conceptos con diferentes volúmenes y los conceptos 37.00 y 40.00 se repiten con él mismo volumen. ¿se eliminarán algunos de ellos o se consideraran todos tal y como vienen en el catalogo

R: Favor de considerarlos tal y como viene en el catalogo

NOTA ACLARATORIA:

Deberán considerar en su propuesta extractores de 4 pulgadas.

Queda de manifiesto que los participantes no tienen duda con relación de las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la Segunda Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Nacional PLEJ-LXII-117-2019.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes en el escritorio que se encuentra afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 12:38 del día 30 de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE JALISCO



ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PLEJ/LXII/117/2019
“REHABILITACIÓN DE BAÑOS DEL EDIFICIO HIDALGO”

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Mtro. Raúl Bermúdez Camarena en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
LCP. Mario López Santiago en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Oscar Alejandro Espinosa Pérez en representación del área requirente.	

Licitantes:

Nombre o razón social	Representante	Firma
Edificación Alterativa S.A. de C.V.	Arq. Guillermo Olivera Ramírez	
Kalmani Constructora S.A. de C.V.	Arq. Arturo Rafael Salazar Martín del Campo	